Buscar

**Texto economía agroalimentación - Efeagro**
Sin límite
Texto

16/12/2024 08:15 (UTC)

LENGUA AZUL

# Extremadura alcanza los mil focos de lengua azul

Mérida, 16 dic (EFEAGRO).- Las explotaciones ganaderas extremeñas han superado la barrera de los mil focos de lengua azul desde el rebrote de la enfermedad después del verano.

En concreto, suma ya 1.008 focos de los serotipos 1, 3, 4 y 8, según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) contabilizados por EFE.

El pasado 23 de septiembre se confirmó el primer caso, un foco de la variante 1, en reses de ovino de una finca de Almoharín (Cáceres).

Desde entonces, algo más de la mitad, 619 son de la variante 3, la más virulenta.

El serotipo 1, el primero en extenderse, acumula 686 focos.

El 8, el último en aparecer, tiene 29 casos, mientras que del 4 son 17.

En cientos de explotaciones afectadas la enfermedad ha aparecido en varias variantes, especialmente con la combinación del serotipo 1 y 3, pero oficialmente solo computan como un foco, de ahí que el número ahora sea de 1.008.

En una explotación de Brozas (Cáceres) se han confirmado tres serotipos a la vez (1, 3 y 4), al igual que en Don Benito, Jerez de los Caballeros, Mérida, Palomas, Valencia de Alcántara, La Morera, Manchita, La Cumbre (3), Campo Lugar (2), Berrocalejo y Orellana la Vieja, aunque en estos 14 focos la combinación ha sido 1, 3 y 8.

La organización agraria UPA-UCE espera que las explotaciones ganaderas de ovino y vacuno recuperen "cierta normalidad" a partir de este domingo, fecha de inicio del periodo estacionalmente libre de lengua azul.

Por ello, UPA-UCE ha instado este viernes a la Junta a que aproveche este periodo para establecer un calendario concreto de vacunación y ponga en marcha ayudas urgentes para los ganaderos afectados por la enfermedad.

Esta organización agraria considera que las explotaciones ganaderas podrán recuperar "cierta normalidad" al poder volver a realizar los movimientos de animales sin las restricciones.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado este viernes dos resoluciones que actualizan las zonas españolas con restricciones para el ganado frente al virus de la lengua azul, en reacción a varios focos detectados en las provincias de Córdoba y Murcia.

Extremadura sigue figurando entre las zonas restringidas frente al serotipo 1, 3 y 8. EFEAGRO

cgr/lrs

TXT

Copiar texto plano

Metadatos

**Fecha:**
02/12/2024 16:29 (UTC)

**Crédito:**
EFE

**Fuente:**